



Guía Práctica para la realización

DE SIMULACROS

Secretaría de Gobernación
Coordinación General de Protección Civil
Centro Nacional de Prevención de Desastres
Dirección General de Protección Civil
Dirección General del Fondo de Desastres Naturales

www.cenapred.unam.mx
www.proteccioncivil.gob.mx





¿Qué es un Simulacro?



Es un ensayo acerca de cómo se debe actuar en caso de una emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección.

Un simulacro pone a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite evaluar y retroalimentar los planes.

¿Para qué sirven los Simulacros?

Los simulacros sirven para acostumbrar a la población de un lugar a adoptar rutinas de acción más convenientes para reaccionar en caso de una emergencia.



¿Cómo se realiza un Simulacro?

Es imprescindible diseñar un escenario, que defina un conjunto de supuestos acerca del posible peligro a que está sujeta la instalación: lugar, fenómeno (sísmico, volcánico, incendio, inundación, huracán, residuos y materiales peligrosos, socio-organizativo, etc.) momentos y condiciones.

Con el objeto de simular una situación lo más cercana a la realidad, se deben considerar las experiencias anteriores, acerca de los fenómenos que con mayor incidencia han ocurrido en el área geográfica donde se ubica el inmueble.



Ejecución del Simulacro

Llevar a la práctica todo lo planeado en el ejercicio de gabinete.

Se contemplan los siguientes aspectos:

Aplicación de lineamientos, procedimientos y normas establecidas.

Consecución de los objetivos del ejercicio.

Solución de los problemas imprevistos derivados de la emergencia.

Actuación oportuna y eficiente.

Utilización adecuada de los recursos y medios asignados así como su obtención.

Es necesario precisar cómo se dará aviso a los ocupantes del edificio.



Verificación del desalojo del inmueble

Debe existir un jefe de piso encargado de que su área quede desalojada, que los equipos y maquinaria hubieran sido desconectados y, en su caso, cerradas las llaves de gas.

Una vez evacuada la población del inmueble, la brigada de verificadores deberá constatar que se cumplieron los procedimientos y que la totalidad de la población involucrada en el ejercicio evacuó las instalaciones.

Evaluación del Simulacro



Se realizará mediante la observación y seguimiento de todo el proceso de ejecución, y se anotará en un formato especial.

Al finalizar los miembros de las brigadas deben reunirse para analizar aciertos y fallas, con apoyo de los resultados de los evaluadores.

La evaluación se realizará confrontando la respuesta esperada con respecto a la obtenida y se incluirán las acciones de la brigada y la de los ocupantes.

De las conclusiones se desprenderán modificaciones al plan de emergencia y a la organización de futuros simulacros.



¿Quién debe organizar el Simulacro?

PERSONAL	FUNCIONES
 Jefe de inmueble	<ul style="list-style-type: none"> Organiza las brigadas internas (<i>rescate, primeros auxilios, etc.</i>) Dirige la elaboración de señalamientos Asume la dirección de maniobras de evacuación y rescate Define la posible ayuda exterior, bomberos, hospitales, socorro, etc.
 Jefe de piso	<ul style="list-style-type: none"> Coordina las acciones de desalojo del piso Emite la señal de alarma Guía a las personas por la ruta trazada al punto de reunión Toma alternativa de solución en caso de contratiempo Vigila el desalojo de las rutas de evacuación del piso Debe tener a la mano la relación de los ocupantes del inmueble
 Brigadistas	<ul style="list-style-type: none"> Dará las indicaciones al personal a su cargo (<i>máximo 10 min.</i>) Las conducirá por la ruta de evacuación verificando que todos estén a salvo

Otros participantes de un Simulacro

PERSONAL	FUNCIONES
Observadores	<ul style="list-style-type: none"> Observan el desarrollo del simulacro Toman un registro de todos los acontecimientos
Evaluadores	<ul style="list-style-type: none"> Evalúan las acciones ejecutadas e indican fallas y errores, deberán conocer las hipótesis y la respuesta que deben dar los participantes o los brigadistas
Controladores	<ul style="list-style-type: none"> Vigilan que se lleve a la práctica lo planeado, por lo que deben conocer la hipótesis y la respuesta que cada persona debe ejecutar Dirigen los acontecimientos del escenario y aclaran dudas

Escenario de un Simulacro



Apegarse a las condiciones reales en que pueda ocurrir un desastre.

Realizar recorridos de reconocimiento por las áreas de operación del simulacro, al consultar planos, elaborar croquis y determinar zonas que representen menores posibilidades de rescate, etc.

Establecer áreas de seguridad exteriores e interiores que puedan ser reconocidas por las personas participantes.

Especificar el lugar en dónde iniciará la actividad, hacia dónde se dirigirán los ocupantes de esa área y qué salidas utilizarán.

Contemplar grados de dificultad en el desarrollo del simulacro.

Recomendaciones especiales



Sonidos especiales	Traslado en ambulancias
Suspender energía eléctrica	Simulación de heridos sin previo aviso (<i>atención especial a enfermos cardiacos</i>)
Usar pañuelos mojados en simulacros de incendios	Desplazamiento de personas por escaleras con los ojos vendados
Fuego real de una zona segura y fuera del edificio	Apoyo a personas con capacidades diferentes
Rescate real (<i>rapel, tirolesa, helicópteros</i>)	Fingir pánico o desmayos

Formatos de observación y recursos

La planeación se refiere a contar con procedimientos que permitan evaluar y actualizar el plan de evacuación, después de la realización del simulacro.

Armonizar las tareas con los recursos disponibles, considerando cuáles serán los más necesarios dentro de una situación real. Prever que se cuente con: *botiquines, lámparas, radios de pilas, listas de personal, extintores, megáfonos, etc.*



Preparación del Simulacro

En la organización del simulacro se trata de que todos sepan qué hacer: seguir instrucciones, tomar decisiones, etc.

Su preparación consta de tres etapas:

- elaboración del escenario,
- ejercicio del gabinete y
- difusión





Elaboración del escenario



Previo al simulacro, todos deben ser notificados de las conductas que deberán presentar, tales como esperar órdenes del jefe de piso, colocarse en los lugares de seguridad, salir en orden y con la rapidez que se les indique, etc.



Deben conocerse los procedimientos que tiene que ejecutar cada brigada o grupo de respuesta.



Se deben indicar las funciones de cada integrante del grupo de respuesta, los equipos de emergencia con los que se cuenta, las posiciones, conductas y apoyos externos que pueden ser brindados y a quién acudir para cada uno de ellos (Bomberos, Cruz Roja, Policías, etc.).



Ejercicio de Gabinete

Se debe realizar una reunión previa de coordinación con los jefes de grupo y el responsable, a fin de describir las actividades que les corresponden y la ubicación de su personal operativo.

La diferencia entre el ejercicio de gabinete y el simulacro, es que el ejercicio no pone en movimiento ningún recurso, se realiza en un gabinete donde se simula la actividad de todos los integrantes de la respuesta ante emergencias reales.



Difusión del Simulacro

Debe informarse sobre su realización a la población aledaña al inmueble con la finalidad de no alarmar y lograr la cooperación de los vecinos a quienes pudiera molestar el ejercicio

¿Cómo planear un Simulacro?



Debe corresponder a un plan de emergencia elaborado con anterioridad y que contenga la estrategia más adecuada para enfrentar una contingencia (cada una requiere de su propio plan).

Se debe preparar un guión que simule las circunstancias reales y que incluya secuencia de horarios, objetivos, relación de participantes, recursos necesarios, formatos de observación y de evaluación.

Objetivos de un Simulacro



Se deben plantear desde tres aspectos principales, siendo éstos:

Población, para identificar el nivel de su preparación, aceptación, cooperación y confianza para responder ante una contingencia.

Organización, para mejorar el desempeño y revisar la especialización a partir de la capacitación y actualización de procedimientos.

Instrumentos y actividades, para probar el funcionamiento de alarmas, señalizaciones, extinguidores, así como la coordinación de equipos de brigadistas y las reacciones de la población a los alertamientos.



¿Quién debe participar en un Simulacro?

Todas las personas que están en el inmueble, tanto las que están permanentemente como las que están circunstancialmente, y deberán ser orientadas por los brigadistas designados, con la finalidad de hacer un ejercicio más apegado a una contingencia real.

Antes del simulacro se debe capacitar a la población que participará en él, tanto en lo que corresponde a los planes de emergencia como a las actividades particulares a realizar en el simulacro.

